

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 530

La Serena, viernes 11 de Mayo de 2012

Acuerdo N°5490

Se acuerda aprobar los perfiles profesionales y administrativos y cronograma, que se acompañan en documento adjunto que debidamente certificado forma parte integrante del presente acuerdo, del procedimiento de contratación, bajo la modalidad de honorarios, de dos profesionales del área de las ciencias sociales, humanidades y económicas de carrera de al menos 8 semestres, de una universidad o instituto profesional acreditado por el Ministerio de Educación de Chile o reconocido por éste y de un administrativo(a) egresado de instituto profesional, liceo técnico para el apoyo externalizado de los procesos de información a la comunidad, admisibilidad, evaluación técnica, gestión administrativa y/o supervisión en terreno de las actividades que se aprueben en materia de seguridad ciudadana, cultura y deportes, con cargo al 3,5% del presupuesto asignado para los Fondos Regionales de Cultura, Deportes y Seguridad Ciudadana del FNDR – 2012.

De igual forma se acuerda aprobar los términos de referencia para contratar servicios externalizados para la elaboración de un Plan Estratégica de Integración Cultural en el ámbito del Corredor Bioceánico Central, Paralelo 30° Agua Negra, que permitan apoyar los procesos de admisibilidad y evaluación técnica de las iniciativas culturales que en la línea específica de con cargo al 3,5% del presupuesto asignado para los Fondos Regionales de Cultura, Deportes y Seguridad Ciudadana del FNDR – 2012.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Navea y Zapata y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Olivarez, y Montoya.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL